

OFERTA DE MATERIA DE DISEÑO PROPIO.

“LA IMAGEN: EDUCACIÓN Y ESTÉTICA”

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, en sus artículos 10 y 11, regula la oferta de materias de diseño propio.

En virtud de dicha normativa, el Departamento Didáctico de Ciencias Sociales del IES Joaquín Turina, de Sevilla, propone la oferta de una materia de diseño propio, destinada al alumnado de 1º de Bachillerato.

1. JUSTIFICACIÓN

El art. 4.2 del Decreto 110/2016, de 14 de Junio explica la importancia del desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave, animando a incorporar al curriculum los elementos que se consideren fundamentales para facilitar al alumnado el acceso a los componentes básicos de la cultura y prepararles para su incorporación a estudios posteriores o su inserción laboral.

Las necesidades del alumnado de Bachillerato del IES Joaquín Turina (tanto de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales como de la de Ciencias), aunque variadas, responden a intereses que se concretan en torno a una realidad: la necesidad de “alfabetización visual”, ya sea para dedicarse con posterioridad a estudios en los que debe tener desarrollada la capacidad para apreciar y comprender el mundo desde el punto de vista de sus cualidades formales, sensoriales y visual-simbólicas, ya porque precisarán profundizar en las dimensiones estéticas del entorno y en el modo de apreciarlas, disfrutar de ellas o de adoptar una mirada crítica frente a sus mensajes y significados. Así mismo, responde a la necesidad que el alumnado del IES Joaquín Turina participante en el programa Erasmus + tiene a la hora de enfocar las tareas y actividades que realiza a lo largo del curso y durante los encuentros que mantiene con alumnado de otras nacionalidades europeas, en los que el idioma, pero también la comunicación visual, tienen un protagonismo patente.

Una comunicación visual que tiene un papel fundamental en la percepción de la realidad, su construcción mental y la interacción con ella, y es por ello por lo que se hace cada vez más necesario educar en el uso adecuado de la estética y la cultura visual, que representan y transmiten la realidad, pero también la crean.

La sociedad moderna tiene como una de sus señas de identidad la presencia de imágenes en cualquier actividad que se desarrolle. Por eso resulta necesario dotar al

alumnado de conocimientos acerca de cómo se realiza la comunicación, de cómo se crea y transmite la realidad y de las formas de interpretación e interacción que las personas realizan de ella, con el objetivo de desarrollar una actitud creativa, activa y crítica respecto a la información visual.

El carácter polisémico de la información visual hace que su instrucción sea cada vez más necesaria, facilitando que determinados mensajes puedan ser percibidos de forma consciente y crítica, favoreciendo el enriquecimiento de las capacidades comunicativas y expresivas del alumnado. Esta adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la consecución de conciencia crítica, debe servir para generar una sociedad más responsable y participativa.

La finalidad global de esta materia es la iniciación del alumnado en el análisis crítico de la producción estética y visual de las sociedades, priorizando en la sociedad occidental. Teniendo en cuenta la importancia que tiene actualmente la comunicación en un mundo globalizado, el alumnado debe conocer y analizar objetivamente la estética y cultura visual de la sociedad en la que vivimos desarrollando una conciencia crítica.

2. OBJETIVOS

Desde una perspectiva amplia, se trata de que el alumnado comprenda y analice la cultura visual de la sociedad en la que vive. De este modo, podrá ser capaz de desarrollar un sentido crítico y personal, para ordenar la información recibida y comprender la potencia icónica que el mundo genera.

La concreción de los objetivos será la siguiente:

- Valorar y respetar el patrimonio, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
- Valorar la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su evolución a lo largo de la Historia.
- Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y los derechos individuales.
- Interesarse por las características de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y a aplicarlos.
- Valorar la importancia de los medios de comunicación en la sociedad democrática.
- Desarrollar actitudes selectivas y ser críticos ante las imágenes publicitarias y las producciones audiovisuales.
- Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- Mejorar la capacidad de comunicación usando diferentes códigos (oral y escrito, en castellano o en otros idiomas, simbólico o artístico, etc.).
- Conectar los conocimientos adquiridos en las diferentes materias y áreas con el mundo real, aplicándolos a situaciones concretas y reconociendo su utilidad y las

relaciones existentes entre los contenidos de las diversas materias y áreas, como medio de estudiar y analizar una misma realidad.

- Trabajar en equipo, asumiendo las responsabilidades que, con respecto a sí mismo y a los demás, implica la realización de este tipo de tareas.

3. CONTENIDOS

Bloque 1. LA IMAGEN

- a. Funciones de la imagen.
- b. Formas de representación icónica.
- c. La importancia de la valoración expresiva y estética de la imagen.
- d. Los imaginarios.

Bloque 2. LA IMAGEN Y SU CAPACIDAD EXPRESIVA.

- a. Características de la imagen.
- b. La función ilustradora y narradora de la imagen.
- c. El ritmo visual.
- d. Lectura denotativa y connotativa.
- e. Valores formales, estéticos, expresivos y su significado.

Bloque 3. LA PUBLICIDAD.

- a. Información, propaganda y seducción.
- b. Funciones de la publicidad: comunicativas y estéticas.
- c. Formas de publicidad.
- d. Fundamentos del diseño publicitario: la forma, el color, el mensaje y el slogan.

Bloque 4. LA IMAGEN DEL CUERPO: AUTOCONOCIMIENTO E IDENTIDAD.

- a. Concepto de canon.
- b. La visión androcéntrica del cuerpo y la visión femenina moderna.
- c. La imagen en la moda.
- d. La imagen en las redes sociales.
- e. La imagen en el cine y la televisión.

Bloque 5. ICONOGRAFÍA E ICONOLOGÍA.

- a. Definición.
- b. Los modelos iconográficos: estereotipos y trasposición de modelos.

Los contenidos de esta materia complementan la formación recibida en las otras materias y buscan dotar al alumnado de un criterio estético adecuado para llevar a cabo su formación en todas sus dimensiones, conectando lo estudiado con la realidad y potenciando objetivos y contenidos transversales a todas las materias, y desarrollando la capacidad del alumnado para comunicarse, para recibir y buscar informaciones procedentes de fuentes diversas, para expresarse y comunicar a los demás sus ideas, opiniones, argumentos y conclusiones de sus trabajos, usando códigos de comunicación oral y escrito, simbólico, gráfico, artístico, etc.

Así mismo, responden a las necesidades del alumnado, entroncando con los itinerarios formativos que seguirán en el centro, con los que tradicionalmente vienen siguiendo en sus estudios posteriores y con las necesidades derivadas de la participación del centro en el programa Erasmus +.

4. METODOLOGÍA.

La metodología debe favorecer el desarrollo de las competencias clave, por lo que estará basada en la adquisición de conocimientos a través de la práctica. Debido al tipo de materia que nos ocupa, la metodología se desarrollará en un marco altamente participativo, donde la discusión, el debate y la colaboración entre profesorado y alumnado debe ser la base para su desarrollo, poniéndolo en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura visual de su entorno.

Se pretende introducir al alumnado en el método hipotético-deductivo, como dinámica básica en la construcción del conocimiento. La información teórica será la base o el apoyo para la práctica.

Al desarrollo de esta metodología contribuye la realización de proyectos de trabajo, donde el alumnado pueda tomar la iniciativa en su aprendizaje, favoreciendo el interés por la investigación, la búsqueda de información y la experimentación.

La secuenciación y concreción de los contenidos debe permitir que el alumnado desarrolle su propio nivel de especialización.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1

- Explicar las funciones de la imagen: simbólica, religiosa, lúdica, decorativa, jerárquica, educativa, etc. CCL, CCA, CSC.

- Reconocer y diferenciar las principales formas de representación icónica: simbolismo, realismo, expresionismo, naturalismo, idealismo, abstracción. CCL, CAA, CEC.

Bloque 2

- Reconocer las propiedades de la imagen fotográfica. CAA, CSC, CEC.
- Analizar las composiciones fotográficas, valorando la disposición de los elementos dentro del espacio. CCL, CAA, SIEP.
- Analizar la capacidad expresiva de la imagen en B/N. CMCT, CAA, SIEP.
- Analizar el uso del color. CMCT, SIEP.
- Identificar y analizar las formas de expresar la injusticia social a través de la fotografía. CAA, CSC, CEC.
- Identificar y analizar las formas de expresar el poder político en el tiempo, a través de LA Historia del Arte, comparando con la fotografía. CCL, CAA, CSC, CEC.
- Exponer y comentar las claves plásticas en la fotografía de moda. CCL, CAA, CSC.
- Analizar las funciones de la imagen fija en la sociedad actual. CCL, CD, CAA, CSC.
- Analizar las funciones de la imagen en movimiento en la sociedad actual. CD, CAA, CSC.
- Valorar los resultados expresivos resultantes de la alteración de la velocidad en la reproducción de imágenes en movimiento. CMCT, CAA, CSC, SIEP.
- Comprender la capacidad narrativa de la imagen en movimiento. CAA, CSC.
- Diferenciar los principales planos de imagen. CMCT, CAA.
- Reconocer las diferencias entre realidad y representación que ofrecen las imágenes en movimiento. CAA, CEC.
- Reconocer los diferentes géneros cinematográficos y televisivos. CEC.

Bloque 3

- Valorar la dimensión social de los mensajes publicitarios analizando las funciones del mensaje publicitario. CAA, CSC.
- Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores y actrices cinematográficos como generadores de tendencia. CCL, CAA, CSC.

Bloque 4

- Conocer el concepto de canon y su significado en la estética. CCL.
- Comprender la visión histórica de la imagen corporal, conocer y aceptar los cambios que se están produciendo como positivos y enriquecedores. CSC, CEC.
- Reconocer la importancia de los modelos aportados desde el mundo de la moda en la sociedad. CD, CAA, CEC.

Bloque 5

- Conocer el significado del concepto de Iconografía e Iconología y comprender su alcance en las expresiones visuales. CCL. CSC.
- Conocer y comprender los diferentes iconográficos y cómo han mutado en estereotipos. CCL, CAA, CEC.

6. ASIGNACIÓN DE LA MATERIA

Entendemos que la materia debe ser asignada al Departamento de Ciencias Sociales, y no sólo porque sea éste el departamento didáctico que la propone, sino porque los contenidos se relacionan de manera directa con los impartidos desde las diferentes materias de este departamento que, en la actualidad, se exponen desde una perspectiva en la que la cultura visual resulta imprescindible.

7. TITULACIÓN Y FORMACIÓN

En cuanto a la titulación e idoneidad del profesorado que deberá impartir la materia, debiera tener preferencia el profesorado especializado en Historia del Arte de la licenciatura en Geografía e Historia. También debería tenerse en cuenta la formación específica del profesorado en Cultura Visual. En este sentido, cabe destacar que es el profesor que presenta la materia quien se presta a asumirla y que, desde ese punto de vista, conviene resaltar ciertos aspectos a efectos de formación:

- Licenciado en Geografía e Historia (especialidad en Historia del Arte).
- Participación en el curso Visiones de la Antigüedad.
- Participación en el curso Herramientas de Creación en Arte Contemporáneo.
- Participación en el curso Acercamiento a la Cultura Visual. Bases Para una Educación Artística Diferente.
- Participación en el curso Mirada e Identidad. El Arte Actual Como Recurso Educativo: El Color, el Tiempo de los Ritmos.
- Participación en el curso Uso Básico de Tecnologías T.I.C. en la Práctica Docente.
- Participación en los cursos Ciencias Sociales y web 2.0 (básico y avanzado).
- Participación en las Jornadas I Encuentro sobre Educación Artística y Cultura Visual.
- Participación en grupo de trabajo (durante dos cursos académicos) Una Educación Distinta a Través de la Cultura Visual.

Además, he participado como ponente y asistente en numerosos cursos y jornadas relacionados con la Historia del Arte y el Patrimonio Histórico Artístico, su uso como recurso didáctico y su puesta en valor.

8. LOGROS Y DIFICULTADES

Los principales logros obtenidos a lo largo del curso 2018-19 han sido los siguientes (teniendo en cuenta que se trata de una materia de confección propia, impartida por primera vez):

- El alumnado adquiere conciencia frente a los mensajes visuales y aprende a ser crítico con ellos.
- El alumnado aprende a usar los recursos y herramientas propios de las disciplinas que se ocupan de trabajar con imágenes.
- El alumnado comprende la belleza desde diferentes puntos de vista.
- Se desarrollan actitudes creativas.
- Se analiza la sociedad que nos rodea desde el punto de vista de la Cultura Visual.
- Mejora el disfrute del alumnado acerca de las representaciones visuales y estéticas.

Las dificultades han estado relacionadas con la idoneidad de algunos bloques de contenidos, que han resultado excesivamente teóricos. Es por ello por lo que se aplican las siguientes

PROPUESTAS DE MEJORA: Modificación de una parte de los contenidos con respecto al curso anterior (bloques 4 y 5) para adaptarlos a las necesidades del alumnado y profundizar en aspectos más prácticos y actuales.

El Jefe de Departamento

Fdo.: Francisco Padilla Sánchez